

Informaciones de anoche

INSTANTANEAS

El pueblo del trabajo, de la riqueza, de los odios, llora de noche cuando los tronchados esfuerzos pactan con el hambre condicionado de nuevas energías.

La naturaleza, oscura y hosca, era en la noche de nuestro viaje a manera de un héroe cobarde...

El mecánico siente nuestro propio sentimiento. Es el poder de la ilusión el que sujeta en un máximo límite el resorte de las velocidades...

Y cuando después de un largo tiempo de indescriptible correr estrepitoso por tinieblas de inquietantes evocaciones, pensamos confortar el espíritu ante el anuncio de la ciudad que va a recibirnos...

—¿Estarán custodiando los caminos— digo a mi acompañante— para impedir la emigración?

A los niños rusos la caridad pública; a los niños españoles la protección oficial a que tienen derecho

Hemos leído con la atención y el respeto que el asunto requiere el artículo que bajo el título «Los niños de Rusia y los de España»...

España no es aún, no puede ser aún, una sociedad de mendicidad mutua. Bien que la nación contribuyera recientemente a pagar un impuesto de patriotismo...

Los uniformes de los camilleros municipales

Las ordenanzas camilleros de la Casa de Socorro, tienen ya uniforme de invierno. Esta noticia será acogida con alegría...

Los envíos por telégrafo de felicitación y para que no se repita el caso en la estación vendida, sería conveniente que comiencen ya a confeccionarlos...

LA VOZ es el periódico de mayor circulación de Córdoba y su región. Invitamos a nuestros lectores y anunciantes a presenciar nuestras grandes tiradas.

La guardia civil y los rateros

Detención de los autores de un robo

Continúa la campaña emprendida por la guardia civil para acabar con la racha de rateros que desde hace algún tiempo está dedicada a asaltar los trenes...

Recientemente, tuvo la guardia civil noticias de que se había cometido un robo en uno de los muelles de esta estación...

Encargándose del servicio los guardias del puesto de las Dueñas, Rafael Ruiz Salido, Luis Rubio Estévez y Juan García Ortiz...

En el paseo de la Ribera fué detenido por dichos guardias un individuo llamado Manuel Martínez Castro «Calcutines»...

Al ser interrogado por la procedencia de dicha mercancía, incurrió en ciertas contradicciones...

Estos sujetos, que se encontraban en la referida taberna, fueron detenidos manifestando llamarse Antonio Adila González «Bujarro» y Andrés Pedraza García.

Declararon que llevaban la mercancía de referencia a la taberna antes mencionada, para repartirla entre todos...

Dichos sujetos fueron conducidos a la cárcel donde han quedado a disposición del juzgado de instrucción...

Merced a elogios del servicio realizado por los guardias de referencia y los alentamos para que prosigan su activa campaña...

Un telegrama del Presidente del Consejo

El alcalde de Córdoba, señor Barrios Rejano, ha recibido el siguiente telegrama que le dirige nuestro paisano don José Sánchez Guerra...

«Presidente del Consejo de Ministros a alcalde de Córdoba. —Vivamente agradezco Ayuntamiento de su digna presencia la felicitación efusiva que me envía...

POR LOS PUEBLOS

La guardia civil de Villanueva del Duque, ha detenido al vecino Miguel Navarro Cambá, domiciliado en la calle San Jacinto...

El referido sujeto ha ingresado en la cárcel a disposición del juez de instrucción del partido.

En la casa cuartel de la guardia civil de Montilla, se presentó el vecino de Fernán Núñez don Fernando Crespo Huertas...

En Alcolea, estando en el comercio de don Manuel Bernal Ceja, mordió un perro, propiedad de Francisco Hernández Gómez...

Dichos metales fueron hurtados de los lavaderos de una de las minas de dicha localidad, y de cuya vigilancia estaba encargado el guarda jurado Rogelio Balseira del Pozo...

En Alcolea, estando en el comercio de don Manuel Bernal Ceja, mordió un perro, propiedad de Francisco Hernández Gómez...

La herida que el can causó al niño en la pierna derecha le fué curado por el médico titular don José Alcalde.

El suceso de esta mañana

Se desboca el caballo de un coche ocasionando algunos desastres

Esta mañana se ha producido un accidente que pudo haber originado la muerte a un hombre y a un niño de unos seis años de edad.

A dicha hora encontrábase frente a la casa número cuarenta y tres de la calle Alfonso XIII, un coche-tartana, arrastrado por un caballo.

Este, cuando menos se esperaba y estando dentro del vehículo su dueño, don Juan Ariza y su hijo Alfonso, emprendió veloz carrera.

Al iniciarla, destrozó parte del quicio de la puerta donde tiene el taller un gremiacionero; al llegar frente a la Agencia Polo, el conductor del coche se arrojó por la delantera...

El vehículo, que en menos de un minuto cruzó la calle Diego León, destrozó por completo el escaparate que en la esquina de dicha vía tiene el industrial don Miguel Ortega.

Quedaron completamente destrozados la mayoría de los artículos que había en el mismo y el cristal quedó hecho añicos.

Casualmente vieron los desenfrenados carrereros del coche unos cuantos soldados de la Reina, y al llegar frente a la iglesia de la Compañía, el cabo José Rejano Trujillo...

El mencionado cabo, viendo que el niño no sufría lesión alguna, le trasladó a la casa de la calle de Alfonso XIII, donde estaba recibiendo asistencia facultativa su padre...

Varios vecinos de la calle Juan Valera que al ver la velocidad con que iba el vehículo comprendieron que algo anormal le sucedía, acudieron al indicado lugar...

Momentos después supimos que en la fachada de la casa donde habita don Francisco Jurado había arrancado el coche una tubería conductora de agua.

El coche, que fué puesto en su posición normal por varios transeúntes, quedó custodiado por una pareja del cuerpo de seguridad, hasta que fué recogido por la familia del dueño.

Este hecho causó entre el público que lo presencié enorme pánico, obligando a la mayoría de las personas a refugiarse en los portales, dando ocasión a que hubiera varias caídas y los sustos consiguientes.

Entendemos que el hecho llevado a cabo por el cabo Rejano Murillo, que con gran exposición de su vida ha salvado la de un niño de seis años que indiscutiblemente había de ser víctima de este accidente...

«Presidente del Consejo de Ministros a alcalde de Córdoba. —Vivamente agradezco Ayuntamiento de su digna presencia la felicitación efusiva que me envía...

LOCALES

Ha regresado de Antequera el fiscal de esta Audiencia don Alfonso Moreno.

—Para Madrid salió nuestro querido amigo el oficial de veterinaria don Ramón Tomás Saldaña.

—Ha marchado a Madrid nuestro querido amigo el culto letrado don Pascual Calderón Uclés.

—Pasará una temporada en sus posesiones del término de Córdoba el conde de Artaza y sus hijas las señoritas de Olivares.

—De Priego llegaron el propietario de aquella localidad don Julián Valverde y su esposa doña Gloria Linares.

—Ha regresado a Córdoba la notable artista Rosa la Cordobesa.

—Hay quedará abierto al público el nuevo establecimiento de ferretería de don Antonio Ramos, en la calle María Cristina, número 19.

—Continúa en gravísimo estado la niecicia del gobernador civil de la provincia. Esta noche llegó de Ceuta el padre de la niña don Angel Ayala, comandante de Intendencia.

Sucesos y denuncias

¡Dichosos aurigas! Al juzgado municipal se le cuenta del escándalo que en estado de embriaguez produjo en la calle Alamos el cochero Antonio Navarro Aguilar...

En el Ayuntamiento

La Junta administrativa

Hoy a las diez de la mañana se ha reunido en el ayuntamiento la junta municipal de asociados, bajo la presidencia del alcalde.

A ella han asistido todos los vocales asociados y la mayoría de los concejales. Se concede las siguientes orfanidades y jubilaciones: a Francisco Crespo Gripe...

El señor León (don Rafael) dice que el asunto detalladamente, y dice que el ayuntamiento no tiene interés en que se apruebe este arbitrio.

El señor León (don Rafael) dice que este presupuesto iba a mejorar la parte de instrucción de Córdoba, que está muy mala...

El señor Meraga dice que en la comisión de Hacienda, se ha aprobado un diez por ciento de los agrimiados...

El alcalde dice que someterá a votación si se acepta o no el impuesto.

En votación nominal es desechado el arbitrio por treinta y nueve votos en contra de siete.

Abandonan el salón todos los asociados y el público, quedando solo catorce concejales.

Se leen los capítulos correspondientes del presupuesto de ingresos.

Se modifican las partidas de carreteras que se rebajan y se aumentan las de automovilismo según su capacidad.

Se aumenta el ingreso del solar de la Huerta del Rey hasta 250.000 pesetas.

Se aumenta a cincuenta mil pesetas el impuesto sobre las sociedades comanditarias por acciones.

Se aprueban los restantes capítulos del presupuesto de ingresos sin ser objeto de discusión.

Acto seguido se suspende la sesión hasta las cuatro de la tarde para almorzar.

A las cuatro y media se reanuda la sesión.

El señor León solicita aumento de sueldo al recaudador de arbitrios y también que se le asigne 500 pesetas sobre el sueldo que ya tenía...

El señor Blanco pide que el cargo de secretario de la Junta local de primera enseñanza sea desempeñado por un técnico.

El señor Meraga protesta de estos aumentos y dice que cuando llegue la hora de pedir no va a ser él de los que se quedan rezagados...

El señor Salinas (don Francisco) dice que no votará más que los informes de la comisión de Hacienda, tal como vienen.

El señor Guerra solicita que se aumente el sueldo al recaudador señor Zaragoza hasta 6.000 pesetas.

El señor Azorín pide que no se beneficien con esos aumentos ningún pariente de concejal hasta el sexto grado.

El señor Meraga, en tono jocoso, pide que se aumente en 2.800 pesetas, sobre su sueldo, el del depositario del Ayuntamiento...

Se acuerda conceder aumento en la gratificación hasta tres mil pesetas al representante del ayuntamiento en Madrid.

En votación nominal se aumenta cinco mil pesetas el sueldo del recaudador de contribuciones por once votos en favor y siete en contra que solicitan sea de siete mil pesetas.

Capítulo de gastos

El señor León solicita aumento de sueldo al recaudador de arbitrios y también que se le asigne 500 pesetas sobre el sueldo que ya tenía...

El señor Blanco pide que el cargo de secretario de la Junta local de primera enseñanza sea desempeñado por un técnico.

El señor Meraga protesta de estos aumentos y dice que cuando llegue la hora de pedir no va a ser él de los que se quedan rezagados...

El señor Salinas (don Francisco) dice que no votará más que los informes de la comisión de Hacienda, tal como vienen.

El señor Guerra solicita que se aumente el sueldo al recaudador señor Zaragoza hasta 6.000 pesetas.

El señor Azorín pide que no se beneficien con esos aumentos ningún pariente de concejal hasta el sexto grado.

El señor Meraga, en tono jocoso, pide que se aumente en 2.800 pesetas, sobre su sueldo, el del depositario del Ayuntamiento...

Se acuerda conceder aumento en la gratificación hasta tres mil pesetas al representante del ayuntamiento en Madrid.

En votación nominal se aumenta cinco mil pesetas el sueldo del recaudador de contribuciones por once votos en favor y siete en contra que solicitan sea de siete mil pesetas.

Los señores Salinas y Meraga califican de ilegal el acuerdo.

El señor Azorín insiste en que se tenga en cuenta en los aumentos los parientes de concejales y pide votación nominal.

Se somete también a votación nominal si se gratifica o no al secretario de la Junta local de primera enseñanza...

El señor Meraga solicita aumento para el depositario y para el oficial encargado de la Junta del Censo.

Se somete a votación nominal ambas cosas, siendo desechadas por trece votos en contra y siete.

El señor Salinas pide aumento de sueldo para los ordenanzas y peritos del ayuntamiento.

En votación nominal es desechada la proposición por catorce votos en contra de siete.

(Sigue la sesión)

Sección de primera enseñanza

El jefe de la sección de Madrid pide al de esta provincia una certificación en la que se haga constar si el maestro don Juan Remán Carnero Aliste, tiene satisfechos los documentos correspondientes al fondo pasivo por el tiempo y sueldo que disfrutó en la escuela de Villa del Río...

El señor León (don Rafael) cree que debe pagarse en la forma que crean conveniente, trayendo las cien mil pesetas del modo que sean.

El señor Blanco dice que los industriales estuvieran conformes en pagar y que se extraña de que ahora digan lo contrario.

El señor Velasco manifiesta que en lo que todos están conformes es en no pagar. El señor León (don Ramón), explica es-

De Doña Mencía

Anoche, por invitación del señor don párroco de ésta, don Francisco Morán, se reunieron las clases directivas de esta junta al objeto de crear el Sindicato católico...

El señor Meraga solicita aumento para el depositario y para el oficial encargado de la Junta del Censo.

Se somete a votación nominal ambas cosas, siendo desechadas por trece votos en contra y siete.

El señor Salinas pide aumento de sueldo para los ordenanzas y peritos del ayuntamiento.

RODRIGUEZ HERMANOS

Almacenistas, cosecheros y exportadores de aceites de oliva, aceitunas y garbanzo

Casa fundada en 1843.

OFICINAS Y ALMACENES:

AVENIDA DE CANALEJAS, 44 Y 46.—CÓRDOBA

Informaciones de hoy 16

La Junta municipal de asociados

El señor Salinas pide 50.000 pesetas para gastos de la alcaldía en vez de 12.000 y 7.500 para coche.

El señor Suárez solicita que se aumente la asignación a un relojero que tiene a su cargo diez relojes.

El señor Moraga propone que se aumente cincuenta céntimos a las mujeres que hacen la limpieza de la casa ayuntamiento.

El señor León que se aumente una mujer para la limpieza de los fieltos.

La proposición del señor Moraga es desechada en votación nominal por trece votos en contra de siete.

El señor Salinas retira su proposición.

El señor Rodríguez pregunta los motivos que se ha tenido para elevar los gastos del coche del alcalde y comisiones.

Le contesta el señor La Calle.

El señor Pérez Guerrero se adhiere a lo manifestado por el señor Rodríguez Molina.

La proposición del señor Rodríguez Molina es desechada por doce votos en contra de ocho.

La proposición del señor León se aprueba por unanimidad.

El señor Moraga cree que debe distribuirse el trabajo entre dos relojeros. Así se acuerda.

El señor Salinas pide 250 pesetas para todos los alcaldes de Córdoba, lo mismo que el de Alcolea.

El señor Guerra solicita subvención exclusiva para los alcaldes pedáneos, proporcionalmente.

La proposición del señor Guerra es desechada por once votos en contra de ocho.

El señor León (don Rafael) pide 50 pesetas de gratificación para los alcaldes pedáneos de Cerro Muriano y Trasierra, accediéndose en votación ordinaria por unanimidad.

La proposición del señor Salinas es desechada por doce votos en contra de siete.

El señor Urbano solicita un aumento en el capítulo 2.º de Policía de seguridad, y pide se dé a los guardias 450 pesetas de sueldo.

El señor Moraga pide se le concedan seis pesetas de sueldo y un catre.

El señor León (don Ramón) solicita que se le concedan cuatro pesetas de sueldo.

El señor Guerra se adhiere al sueldo de seis pesetas. Además, que se provea de uniformes dobles al cincuenta por ciento de los guardias, y que se imponga la jornada de ocho horas.

Además, se utilizan para el reparo de calzaduras, debe de gratificarse.

El señor Cuadro se lamenta del tono jocoso en que se llevan las discusiones.

El señor alcalde dice que se muestra tolerante con los ediles.

Se acuerda en votación ordinaria que se conceda cuatro pesetas a los guardias y cuatro cincuenta a los brigadas.

El señor León (don Rafael) propone que se aumente el sueldo a una peseta diaria al personal del Cuerpo de bomberos.

Se acuerda se les asigne una peseta diaria de sueldo y se les provea de uniformes a petición de los señores León y Guerra.

Policía urbana y rural

Se suprime la consignación presupuestada para retribuir el servicio del alumbrado eléctrico establecido en los barrios de las Margaritas y Campo de la Verdad y Casas Consistoriales.

El señor Moraga pide un barrendero para cada barrio.

El señor Cuadro solicita se les aumente el sueldo.

El señor Avilés solicita aumento de sueldo para el inspector de los servicios.

Se eleva a cuatro pesetas el sueldo de los barrenderos.

También se eleva a cuatro pesetas el sueldo de los peones jardineros y peones camineros. Los mangueros no obtienen aumento.

El señor Moraga pide se planten árboles, y si no que se suprima la consignación.

Pide que no se acceda a la unificación y aumento de sueldo que solicita el interventor del Matadero. Así se acuerda.

El señor Guerra pide se le reconozca antigüedad a los empleados del Matadero que durante diez años han estado al servicio de la empresa, aun siendo empleados municipales. También solicita se aumente el personal.

Se acuerda que los matarifes sean empleados municipales, reconociéndoles la antigüedad.

El señor La Calle dice que le parece muy bien la proposición de los peritos veterinarios solicitando aumento de sueldo.

Elogia a los peritos, calificándolos como unos de los empleados más probos que tiene el Ayuntamiento.

El señor León (don Ramón) se adhiere a lo propuesto por el señor La Calle.

El señor León (don Rafael) solicita que haya un perito veterinario en el fieltro de la estación.

El señor Avilés se adhiere, y pide se aumente un veterinario más.

El señor Guerra cree son suficientes los veterinarios que hay en planilla.

El mismo señor solicita se aumente el sueldo a los veterinarios del Matadero en proporción suficiente para que no necesiten tener establecimientos.

Cree que los profesionales deben de ganar un sueldo superior a 3.000 pesetas.

El señor López de la Manzana se adhiere a lo manifestado por el señor Guerra.

Intervienen los señores Moraga, Salinas, León (don Rafael) y Pérez Guerrero.

Se aumenta el sueldo a todo el personal del Matadero y a los veterinarios municipales.

Comentarios

Los capellanes piden aumento de sueldo

El señor León (don Rafael) propone se les aumente.

Acuérdase conceder 2.000 pesetas de sueldo a cada uno.

Se aprueba hasta el capítulo cuarto.

Habiendo transcurrido las horas reglamentarias de sesión se acuerda suspender la hasta las diez de la noche.

A las diez y media de la noche se reanuda la sesión.

Instrucción pública

El señor Salinas dice que la comisión debe de ocuparse de buscar locales para escuelas. Le parece pequeña la consignación y pide se aumente. Así se acuerda.

El señor Cuadro solicita que todos los maestros disfruten de la misma cantidad para casas, consignando mil pesetas a todos como asistimos al director de la Escuela Normal de Maestros.

El señor Moraga dice que lo menos que puede votarse para habitación del maestro es la cantidad de 1.500 pesetas, al objeto de que viva con el debido decoro.

El señor Salinas dice que se adhiere a lo propuesto por el señor Moraga, porque mejora la proposición del señor Cuadro.

El señor Diezguerra cree que con 750 pesetas para casa habitación tiene un maestro bastante.

Se promueve una discusión sobre el asunto, y el señor Moraga se lamenta de que resulte nula la labor de la comisión de Hacienda en la confección del presupuesto.

El señor Trojano invoca el reglamento para el orden de votación de las proposiciones.

Es desechada la proposición del señor Moraga, por diez votos en contra de siete, en votación nominal.

También es desechada la proposición del señor Cuadro, en votación nominal, por nueve votos en contra de ocho. Prevalece el criterio de la comisión de Hacienda.

El señor Cuadro hace constar que lo pedido en su proposición está al amparo de la ley.

El señor Salinas solicita que se eleva en quinientas pesetas las subvenciones a los maestros particulares que no se les hubiera aumentado.

El señor Moraga pide que se retire del presupuesto la asignación al delegado regio de primera enseñanza, que no hay por qué concedérsela, ya que este cargo para nada sirve y no resuelve ningún problema de la enseñanza.

El señor León (don Rafael) solicita que se incluyan dos mil pesetas para la Cruz Roja (sección de caballeros).

El señor Moraga dice que huelga la subvención para el sostenimiento de la escuela de Peritos agrícolas.

Se acuerda retirar la subvención y se concede, por partes iguales, a las cantinas escolares y colonias marítimas.

Se da lectura a un voto particular del señor Moraga, solicitando se retire la subvención de 1.000 pesetas al Comisario Regio de primera enseñanza.

Lo defiende su autor y protesta de nuevo de la asignación.

El señor La Calle impugna el voto particular.

El señor Moraga protesta de que el señor Comisario tenga varias subvenciones y por eso cree debe rectificarse la del municipio. Pide votación nominal para el voto particular.

Es desechado el voto particular del señor Moraga por once votos en contra de dos.

El señor Salinas pide una subvención de 1.000 pesetas para don Enrique Romero de Torres y don Florentino Sotomayor, como Delegados regios de Bellas Artes y Agricultura.

En votación nominal es desechada la proposición del señor Salinas por diez votos en contra de siete.

El señor Salinas pide dos mil pesetas para la escuela práctica de la sección de damas de la Cruz Roja.

El señor León solicita otras dos mil pesetas para los caballeros de la misma institución.

El señor Trojano se lamenta de que se dilapiden los presupuestos; lo que se pretende hacer con la política al uso—dice—es dificultar la labor del alcalde.

Dice que estas concesiones es robar descaradamente la caja municipal.

Protesta indignado, de que el ayuntamiento tome a broma una cosa que son los intereses del pueblo de Córdoba.

Manifiesta que está amargado y que le produce asco la municipalidad en la que los ediles de cualquier color político se dislocan concediendo benditas a costa del miserable presupuesto.

El señor León defiende a la Cruz Roja y dice que ampara a una institución modesta y benéfica.

El señor Trojano dice que estas cosas han debido discutirse en la sesión municipal y no en la junta de asociados.

Es aprobada la proposición del señor León por trece votos en contra de dos.

A continuación es desechada la proposición del señor Salinas por doce votos en contra de cuatro.

Explican el voto los señores La Calle, León, Avilés, Pérez Guerrero, Moraga, Trojano y Salinas.

El señor Cuadro habla de la banda municipal y dice que el ayuntamiento ofreció aumentar la asignación.

El señor Diezguerra pide que se anule por completo la banda municipal y solicita votación nominal.

El señor León (don Ramón) se muestra extrañado de la proposición del señor Diezguerra, ya que hay profesores que tienen derechos adquiridos.

El señor Salinas solicita mil pesetas para la Banda de música.

Es desechada la proposición del señor Salinas por once votos en contra de cinco.

El señor Avilés cree, como el señor La Calle, que debe de reformarse la casa de socorro.

Se muestra partidario del aumento y además solicita se concedan 2.500 pesetas a un médico supernumerario que lleva diez años prestando servicio.

El señor Trojano dice que quizás sea el único que vote en contra, porque cree que no es la hora de aumentar los gastos, porque con este labor hacen los concejales un papel bien triste.

Cree que los médicos están mal pagados, pero que su organización es deficientísima, que hay un médico odontólogo que no cumple con su obligación, que el servicio de matronas es pésimo, y dice que votará en contra.

El señor Pérez Guerrero dice que han causado tanta emoción en su ánimo las palabras del señor Trojano, que no tiene más remedio que declarar que llavará razón. Dice que su ánimo está contristado ante el espectáculo que ha dado el Municipio.

Manifiesta que no puede negarse en parte al aumento y cree debe de accederse al aumento de los médicos de la casa de Socorro exclusivamente.

El señor León (don Ramón) cree debe de condicionarse el aumento a que los médicos de la beneficencia domiciliar estén dispuestos a prestar servicios a cualquier hora.

Pide que a los camilleros se les eleve el sueldo en cincuenta céntimos.

El señor Salinas dice que el presupuesto está muerto.

Anuncia que será muy probable que el gobernador ceda, al ver la bacanal que representa el presupuesto, de un plumazo lo suprimirá y dejará el del año anterior, que es lo más lógico.

Se apaga la luz

A la una en punto, la luz del Salón Capitular se apagó, tal vez cansada de escuchar a los ediles y nos quedamos a dos velas... digo, una para el secretario y otra para el alcalde; los periodistas no llevamos vela en este entierro.

Se semestó a votación nominal la proposición del señor La Calle, siendo aprobada por trece votos en favor y dos en contra.

Es desechada una proposición del señor Salinas pidiendo se aumente la consignación del Asilo en 25.000 pesetas, por diez votos en contra de cinco.

El señor Guerra propone el aumento a 150 pesetas del sueldo de los practicantes.

El señor Moraga se adhiere y pide aumento en las gratificaciones.

Se concede a los camilleros cuatro pesetas de jornal.

Es aprobada la proposición del señor Guerra por trece votos en contra de uno.

En votación nominal es desechada la proposición del señor Moraga por once en contra de dos.

Es desechada una proposición del señor Salinas pidiendo un aumento de 250 pesetas en la gratificación de las matronas, por once votos en contra de dos.

Es desechada otra proposición del señor Salinas, pidiendo un aumento de 500 pesetas sobre el sueldo del odontólogo, por ocho votos en contra de cinco.

Obras públicas

El señor León Priego (don Ramón) pide se aumente el jornal al albañil y carpintero de la oficina de arquitectura.

Se hace la luz y respiramos todos.

El señor Moraga se muestra conforme con los aumentos.

Se aumenta en dos mil pesetas el presupuesto para material de la oficina de arquitectura.

Cargas

El señor Moraga combate la consignación de varios festejos religiosos.

El señor León (don Rafael) pide se aumente en algo estas fiestas.

El señor Diezguerra habla de las verbenas de barrio.

Se aprueba la construcción de corrales para el alojamiento de ganado en ferias, y se levante una tribuna en los festejos de Carnaval en el Paseo de la Victoria, acordándose consignar veinte mil pesetas para estas atenciones.

Se aprueba la relación de orfandades y viudedades.

Fueron leídos los créditos reconocidos del ayuntamiento, acerca de los cuales hicieron preguntas los señores Salinas y Azorín.

El señor Azorín pide se suprima la partida referente a los propietarios de las casas comprendidas entre la Cruz del Rastro y el Puente, por si alguien la cobra. Se acuerda suprimirla.

A continuación son aprobadas varias consignaciones, entre ellas 15.000 pesetas para el Laboratorio Provincial.

El señor Moraga protesta de la subvención de la Junta local de casas baratas.

El señor León cree que el secretario debe de facilitar el ayuntamiento.

Se delega la concesión para la secretaria de la Junta local de casas baratas.

Se acuerda desestimar la subvención destinada a telefonía provincial.

Obras de nueva construcción

El señor León (don Rafael) pide que se aumente a 100.000 pesetas el presupuesto para acometer las obras de las Casas Consistoriales.

El señor Azorín cree que puede hacerse con dicha cantidad algo positivo.

El señor Salinas habla de la nueva necrópolis y de la traida de aguas.

Se aprueban los restantes capítulos hasta el final del presupuesto.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las tres y media de la madrugada.

LA CONCEPCIÓN

Gran Pastelería y Confitería

Antonio Mira (Mirita)

Este acreditado Establecimiento elabora para los próximos días de Semana Santa las exquisitas empanadas de pescado con los excelentes generos, vinos y licores peculiares en la misma y que tanta fama le dieron.

CALLE CONCEPCIÓN

RÁPIDA Córdoba al día

Ayer fué un día de prueba para los ediles. Trabajaron para todo el año. Trataron de la discusión de los presupuestos, el eje, la médula, el todo de la vida municipal. Hubo una concurrencia numerosa de asociados que fueron a oponerse tenazmente a un nuevo ingreso que la comisión de Hacienda pensaba introducir el arbitrio sobre rodaje. Terminada esta discusión y cuando salieron triunfantes, abandonaron el salón capitular, continuando la lectura del presupuesto en la forma monótona, pesada y rutinaria de costumbre.

En los círculos políticos se comentó con vivo apasionamiento la primera jornada parlamentaria del señor Sánchez Guerra. Consideraban la mayoría de los comentaristas, que nuestro paisano había salido poco airoso del debate. Alcalá Zamora al interrogarle sobre la significación de algunos ministros en el Gabinete y sobre la política y programa a seguir por el flamante presidente del Consejo, lo hizo de manera tan hábil e ingeniosa, que Sánchez Guerra, maestro de la sátira parlamentaria, se vio muy comprometido. Ayer fué el de Guadalupe. Hoy es el de Priego. No hay que fiarse de la oposición.

En la crónica negra anotamos un suceso acaecido en el pantano del Guadalmellato, a consecuencia del cual resultaron dos heridos, uno de ellos grave. Y un caballo que se volvió loco, metiéndose de cabeza en el escapearte de un establecimiento. Un niño que ocupaba el vehículo tirado por el jamelgo en cuestión, se salvó gracias al arrojo y serenidad de un valeroso soldado.

Y por último, anotamos una noticia grata. Ya tienen uniformes de invierno los camilleros de la casa de socorro. Es un triunfo personalísimo de Aquino, nuestro querido compañero, que tan en serio tomó el asunto al principio de temporada. Y es lo que él dice satisfecho: Más vale tarde que nunca.

CHATEAU.

El vecino de Motril Francisco Jiménez, se presentó anoche al guardia del distrito apellidado Rojas.

—Oiga, señor guardia. A mí me ocurre una cosa muy gorda.

—Vamos a ver, Desembuchia.

—Pues verá. Yo me hospedo en la posada de "Las Yerbas" porque no tengo dinero para estar en la Suiza. Además soy un gran democrata y prefiero la vulgar judía al aristocrático pollo en peitoria...

—Buena; abrevie, que hay prisa.

—Vrá usted, señor guardia. La encargada de la posada, una tal María de la Cruz, me llamó hace poco y cojiéndome del cogote me ha arrojado a la calle como un gato sarnoso. Y no contenta con la fechoría, me destruyó la manga, que vela usted cómo está; me retorció el dedo guestado de la mano derecha, hasta hacerme sangre torcia, y me tiró a la cabeza un bote que tenía para curarme el padecimiento de los callos...

—¿Y qué quiere usted que haga ante tanta calamidad?—interrogó el guardia amablemente.

—Que pase usted el parfé; porque no hay derecho a que me arrojen a la calle sin recursos y sin ajuar.

El guardia lo cumplió al pie de la letra. Y Francisco, llorando como un nene, se alejó calle abajo pensando en lo cruel que es la vida sin dinero y sin crédito.

Un inspector caloso

Don Clemente Sánchez Ferrer ejerce el cargo de inspector de arbitrios municipales. Sánchez es capaz de partirse el corazón por defender los intereses del ayuntamiento.

Ayer pasaba por las Cuatro Esquinas. En la puerta del establecimiento de don José Alayá isla vio tres grandes cubas. Clemente requirió al dependiente del establecimiento Simón Estevez, diciéndole:

—Don Simón, para tener estas cubas en la vía pública precisa que se provea de la correspondiente licencia en la oficina respectiva.

—Déjeme usted de letra menia—repuso Estevez—porque menda no quita de ahí eso, aunque se empeñe el Nuncio.

A Sánchez no le hizo muy bien la contestación y llamó al guardia municipal Fernández Soler, quien ha pasado la correspondiente denuncia.

El reportero X.

De Fuente-Obejuna

Grata visita.—Procedente de Sevilla, hemos tenido el gusto de saludar en ésta al inteligente y culto inspector general del Banco Hispano Comercial, don Gabriel Fernández, cuya importante entidad bancaria procederá, con la cooperación de varias distinguidas personalidades, a instalar en esta localidad una sucursal. La gestión y trabajos van bastante adelantados, siendo muchos los suscriptores y el entusiasmo que se ve, por conseguir tan importante empresa que tanto ha de favorecer a este pueblo. De aquí ha proseguido su viaje a Córdoba. Deseamosle uno muy feliz y la pronta realización de la instalación de dicha importante entidad.

—Ha regresado de Sevilla nuestro querido amigo don Manuel de Armas, distinguido propietario cubano, acompañado de su distinguida esposa doña María Pacheco, de su señora tía doña Dolores y sus monismos hijos Elvira y Manolo. Sean bienvenidos.

—Ha marchado a Madrid, en unión de su distinguida familia, nuestro querido y distinguido amigo el diputado a Cortes don José Castillejo. Lleven feliz viaje.—Corresponsal.

El mejor y más económico alumbrado

Aparatos de luz por GASOLINA

Luz blanquísima, brillante y constantemente fija, sin producir humo ni olor. Consumo: Se garantiza que cualquiera de nuestros aparatos gastamos que los de petróleo, carburo y alumbrado por gas y electricidad.

Pedir Catálogo y precios a Montero y Martínez.

Claudio Marcelo num. 13.—Córdoba.

DE IZNAJAR

Homenaje a don José Sánchez Guerra.—El día 9 del actual recibí nuestro digno alcalde, don Juan Quintana Castillo, el telegrama siguiente: «Presidente Consejo de Ministros a alcalde.—Acabo de jurar el cargo y como no puedo por menos de mi representación en Cortes recibir de ese pueblo, afectuosamente, a todos y cada uno de ellos, amigos y paisanos, que tan de antiguo me demostraron su concurrencia y cariño.»

Recibirse este grato telegrama y extenderse tan halagüeña noticia, fué cosa de un momento; el primer impulso de estos vectores en general fué dirigirse al telegrafo, en donde se depositaron centenares de telegramas de felicitación y adhesión a nuestro diputado don José Sánchez Guerra.

Seguidamente, el señor alcalde convocó a sesión extraordinaria, la cual tuvo lugar en estas Casas Consistoriales el día 10 a una de la tarde.

Reunidos en cabildo, el alcalde propuso a la Corporación:

Que se celebrase una solemne función religiosa en la ermita de nuestra excelsa Patrona María de la Piedad, en acción de gracias.

Que a los pobres se les distribuya una abundante limosna de pan; que la banda de música recorra las calles de la población ejecutando piezas de su repertorio; que se interese de señor Cura el repique general de campanas; que se disparen incesantemente cohetes y palmas reales; que obtengan colgaduras las Casas Consistoriales; que se invite a todos los amigos y al pueblo en general para que asistan a la función religiosa; y que a todos se les obsequie con un refresco; propuesta que fué aprobada por unanimidad por la Corporación, acordándose asimismo el que dichos actos se llevaran a efecto el día 11.

Y en efecto, al despuntar la mañana del expresado día, la banda de música, con el toque de diana, nos anunció que estábamos de fiesta y regocijo y que todos en general debíamos de celebrarla.

A las diez de la mañana de dicho día, la Casa Ayuntamiento era insuficiente para sostener el número de individuos allí reunidos para asistir a la solemne función religiosa.

A las once, precedida de la banda de música, que no cesaba un momento de ejecutar piezas de su vasto y escogido repertorio, emprendió su marcha la imponente manifestación hacia el templo de nuestra patrona, manifestación que estaba compuesta, además de nuestras autoridades, concejales, secretario, oficinas de secretaría, médicos, farmacéuticos, guardia civil y municipal, alcaldes pedáneos de todos los partidos y de casi la totalidad de estos vecinos, que ansiosos festejar día tan memorable y dar gracias a la Virgen de la Piedad por la elevación de su hijo predilecto a la Presidencia del Consejo de Ministros.

A las once y media se celebró el Santo sacrificio de la Misa, que fué cantada por el cura párroco de las Fuentes de Serna don Juan Rodríguez y oficiada por el sacristán mayor don Francisco Sánchez. Presidieron tan solemne acto nuestro alcalde don Juan Quintana Castillo, don Doroteo Pérez Pavón, el secretario jubilado de Gobierno civil don Francisco Toledo Torribia, el segundo teniente de alcalde don Manuel Sánchez Porras y el comandante de este puesto de la guardia civil don Juan Ruiz Madrid.

Durante el acto religioso y en el trayecto recorrido por los manifestantes que comprendió las calles Plaza Alfonso XII, Julio Burell, Sánchez Guerra, Antigua, Ricardo Pavón y Córdoba, la banda de música no cesó un momento de ejecutar piezas y se dispararon centenares de cohetes y palmas reales. Al pasar la comitiva por la puerta de la sociedad «Casino de la Unión Sánchez-Guerristas», en cuyos balcones se ostentaban colgaduras y la fotografía de su presidente honorario el excelentísimo señor don José Sánchez Guerra, los manifestantes hicieron parada y se descubrieron respetuosamente dando entusiastas vivas al jefe del partido conservador, hoy presidente del Consejo de Ministros.

El día 12 se repartieron 320 panes a los pobres de esta localidad. Durante dicho día y anteriores, en los establecimientos públicos y demás centros se ha desbordado el entusiasmo y la alegría por tan fausta nueva.

Aunque demasiado extenso al trazar estas cuartillas, todo resulta pálido ante la realidad efectiva del entusiasmo delirante con que el pueblo de Iznajar ha recibido y festejado la noticia del nombramiento de su ilustre jefe y diputado don José Sánchez Guerra para la presidencia de los Consejos de la Corona.

Todos en general se glorian por tan justa y merecidísima designación y le felicitan por el nuevo triunfo obtenido, felicitación que de un modo especial le transmite el correspondiente desde

Información telefónica

Continúa el debate sobre el banco de Barcelona en el Congreso.—Cambó justifica su intervención en el asunto.—Felicitaciones a Bugallal.—Programa para la sesión de hoy en el Congreso.—Banquete al poeta portugués Eugenio de Castro.—El banquete al coronel señor Serrano.—Novia que mata a su novio.—Sánchez Guerra conferencia con Berenguer antes de tomar acuerdo sobre su relevo.—El general Primo de Rivera, capitán general de Cataluña.—Firma de guerra.—El general Cavalcanti, es nombrado para el mando de la primera división de caballería.—Ascenso del general Barrera.—Otros mandos militares.—Muerte de un alférez en la acción de ayer.—Parte oficial de la noche.—Consejo de Ministros.

(Agencia Mencheta)
De Madrid
Madrid 16, de la 116 a las 3'50 m.
CONGRESO
(Final de la sesión de ayer)

El conde de Bugallal siguió su discurso diciendo que se nota la ausencia de los grandes partidos gubernamentales que tantos servicios prestaron al país.
Los Gobiernos que no cumplen sus programas por inestabilidad, no pueden en modo alguno ser beneficiosos para los intereses de la patria.
Hay, pues, que llegar a la formación de aquellos en bien de todos.
Afirmó que mientras desempeñe la presidencia de la Cámara popular, todos sus esfuerzos serán para defender los derechos de los diputados, esperando que éstos, conscientes de sus deberes, le prestarán toda su ayuda a fin de que pueda cumplir su misión a satisfacción de todos, readeando del necesario prestigio la autoridad presidencial.

Al terminar Bugallal es muy aplaudido, siendo felicitado por el señor Sánchez Guerra, los ministros que se encuentran en el salón y muchos diputados.

Continúa el asunto del Banco de Barcelona.
El marqués de Olérdola, analiza la forma en que se ha desenvuelto esta cuestión, recurriendo a interesar en ella a los partidos políticos, a los cuales se les ha atraído por todos los medios.

La mejor prueba de ello es la representación que tienen los regionalistas en este Gobierno. Su colaboración lo pregona.
Hay que ejercer una acción fiscalizadora en toda esta cuestión y seguir las indicaciones de la Unión Monárquica que en aquella región defiende los fueros y los intereses de España. (Muy bien).

Es necesario que se haga ver a los partidarios de esa política separatista, que Cataluña sin España unida no sería nada.
Esta unión es la que la mantiene, y lejos de mostrarse agradecida quiere privilegios que no le van muy bien.

Ataca a los políticos que se han prestado a ese juego, que nada dice en bien de la seriedad y la ecuanimidad de quien ocupa o pretende ocupar los altos cargos de la nación con perjuicio de otras provincias, otorgando privilegios que no deben hacerse en particular.

El señor Cambó: No me levanto a contestar acusaciones calumniosas porque no lo considero preciso.
Pero si voy a explicar mi actuación en este asunto, rechazando la imputación de actos ni cosas de que jamás me ocupé.

Me ocupé en el asunto del Banco de Barcelona, porque para ello fui requerido como abogado, cuya profesión ejerzo, y la minuta que percibí por mis trabajos la considero legal y ajustada a la cuantía de la consulta y antecedentes.

Respecto a la forma me la encontré hecha.
En trabajos hechos por los accionistas se estudió el modo de salir airoso de la situación por que el Banco atravesaba y en uso de su perfecto derecho escogieron el camino que les pareció mejor para sus intereses y los de las individuos que representaban.

Yo asistí a una reunión con ellos y tratamos del asunto.
Después, yo cumplí con mi deber, como siempre. Apoyé la fórmula que se propuso por patriotismo, pues yo estimaba, y sigo estimando, que patriotismo era buscar la mejor solución.

Entonces se consultó al señor Maura, y el señor Maura la encontró admisible.
Se estudió el medio de llevarla a efecto y para ello se hacía preciso una modificación en el Código, cuya modificación se pudo hacer y ponerla en vigor y apesar de ello no se hizo y se dió un plazo para que

empezara a regir desde sesenta días después de promulgada. Así se hizo y ya queda explicada toda mi actuación en este asunto, del cual no tengo nada más que decir.
San las ocho y diez y el presidente levanta la sesión.

SENADO
(Final de la sesión de ayer)

Después de la rectificación del señor Silió y del señor Gil Casares, se entra en el orden del día.
Se da lectura a un proyecto de escuela para buzos de la Armada y de un cuerpo de éstos y se levanta la sesión.

Felicitaciones a Bugallal
Al terminar la sesión del Congreso y al salir a los pasillos el conde de Bugallal, se encontró con el presidente del Consejo, que lo abrazó.

La mayoría de los diputados felicitaron al nuevo presidente de la Cámara, que recibió aquellas pruebas de afecto bastante conmovido.

El discurso que pronunció Bugallal fue muy bien acogido por la opinión general, siendo elogiado por todos.

El banquete al coronel Serrano
El día 16, se ha celebrado el banquete en honor del coronel del regimiento de Centa señor Serrano, que se sentó a su derecha a la ilustre Teresa de Escorialza y a su izquierda al general Burques.

Asistieron muchos comensales entre los que figuraban algunos oficiales del expresado regimiento que se encuentran en Madrid y muchos jefes y oficiales.

Se recibieron adhesiones de Su Majestad el Rey, alto comisario en Marruecos general Berenguer, Romanones, Alba, Melquíades Álvarez, Sanjurjo, Millán Astray, González Tablas y muchos más.

Al terminar, el agasajado dió las gracias diciendo que había aceptado el homenaje, no por él, sino porque lo crea dedicado a los hermanos que luchan en África y ponen en alto el honor de nuestras armas.

Al terminar fue muy aplaudido, dándose vivas a España, al Rey y al ejército.

Novia que mata a su novio
En Madrid Moderno se ha cometido esta tarde un crimen que no podemos denominar de pasional ni mucho menos.

En aquella barraca sostenían relaciones la joven Lorenza Vaca, de veintitrés años de edad, con un individuo llamado Rafael Méndez de la misma edad.

Hoy salieron a pasear y tuvieron un disgusto, sacando el Méndez una navaja e intentando herir con ella a su novia. Esta al ver el ademán le arrebató el arma, dándole una cuchillada en el cuello que le cortó la yugular, falleciendo a poco.

La agresora ingresó en la cárcel.

El asunto Berenguer
Un amigo del señor Sánchez Guerra ha manifestado que éste no tiene nada aún decidido acerca de la sustitución del alto comisario.

Muy pronto conferenciará el presidente del Consejo con el general Berenguer y después de esa conferencia resolverá lo que deba hacerse.

Todas las noticias que han circulado acerca de sustitutos, etcétera, son pura fantasía.

Firma de Guerra
Esta noche se ha facilitado a la prensa la firma de Guerra sancionada hoy por el Rey.

Esta es como sigue:
Nombrando capitán general de Cataluña al teniente general don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

Concediendo el mando de la primera división de caballería al general Cavalcanti de Alburquerque.

Ascendiendo a generales de división a los de brigada don Emilio Barrera y don Pedro Lozano. Este último se destina a Cádiz como segundo jefe.

Disponiendo el pase a la reserva del general don Alfredo Sosa.

Nombrando general de la primera brigada de la quince división a don Juan Moscavo.

Item de la primera de la octava división al general don Juan García Aldave.
Item de la primera brigada de la novena división al general don Daniel Manso.
Item de la segunda brigada de la segunda división al general don Antonio Dabán.

Ordenando el pase a la reserva por edad del general don Miguel Merino.
Item item del ídem don Gerónimo Bullón.

Dictando reglas para la organización de las bases de aeronáutica militar.

Conferencia comentada
Hoy celebraron una larga conferencia para tratar de asuntos dependientes del ministerio de Estado en relación con Marruecos, los señores Fernández Prida, Olaguer y González Montoria.

Esta conferencia se ha comentado mucho en los círculos políticos, creyéndola relacionada con los actuales sucesos de Marruecos.

Banquete de liberales izquierdistas
Mañana se celebrará en el hotel Ritz un banquete de los izquierdas liberales, al final del cual el señor Alba expondrá a sus amigos el programa de propaganda liberal que piensa emprender en breve.

Olaguer, trabaja
Después de la firma con el Rey, el ministro de la Guerra reunió en su despacho a los jefes de sección de su ministerio para tratar asuntos del mismo.

También reunió a los jefes del Estado Mayor Central, con los que celebró una detenida conferencia.
Sobre lo tratado guardaron gran reserva.

La sesión de hoy en el Congreso
En la sesión de hoy se dedicará la primera parte a preguntas y respuestas, y en ella se cree que quedará terminada la cuestión del Banco de Barcelona.

Después se reanudaré el debate político. El señor Nogués pedirá noticias al Gobierno del asunto del expediente del general Picazo y de las responsabilidades.

Muerte de un cómplice de los asesinos del señor Dato
En la cárcel de mujeres de esta capital, ha fallecido la reclusa Patrocinio Gallego, que fue detenida como presunta cómplice de los asesinos del señor Dato, y que prestaba servicio en casa de Mauro Bajatierra.

Banquete al poeta portugués Eugenio de Castro
En el Palace Hotel se ha celebrado hoy el banquete organizado en honor del ilustre poeta portugués Eugenio de Castro, por un grupo de amigos y admiradores.

Al acto asistieron muchas personalidades, entre ellas el señor Carracido, el marqués de Figueroa y otros.

También asistió el representante de Portugal en esta corte y varios compatriotas del agasajado.

Hicieron uso de la palabra varios oradores ensalzando la figura del poeta Castro, gloria de las letras de la nación vecina.

Se hicieron votos por la unión de los países hermanos y por la aproximación y confraternidad de ambos, para bien de la literatura.

El señor Castro dió las gracias muy emocionado, diciendo que de este acto conservaría perdurable recuerdo.

El acto resultó muy lucido y fraternal.

Consejo de ministros
A las diez se reunieron los ministros en Consejo en la presidencia.

A causa de la hora, no había ningún periodista a la entrada.

A las doce y media terminó el Consejo.
El primero en salir fue el señor Sánchez Guerra, el cual dijo a los periodistas que la reunión había sido muy breve, por encontrarse todos muy cansados de las sesiones de las Cortes.

Sólo se despacharon asuntos de trámite ordinario, sin importancia, dedicándose todo el tiempo a examinar la fórmula económica presentada por el señor Bergamín, y ya se daría en la nota oficial.

Los demás ministros nada dijeron.
En la nota oficial se dice:
«El Consejo se dedicó a conocer la fórmula que respecto a los asuntos económicos presentó el señor Bergamín. Los ministros escucharon dicha fórmula, aprobándola en su totalidad. Solo hay necesidad de reformar la redacción de algunos conceptos, pero en el fondo es igual.»

Bergamín dijo a los periodistas que nada tenía que añadir a lo que dice la nota y que el proyecto que ha presentado se dará a las Cortes muy pronto.

Este proyecto contiene la fórmula económica para que no haya necesidad de suspender ni un solo día las sesiones.

También se dió cuenta al Consejo por el ministro de Estado de varias invitaciones recibidas por nuestro Gobierno sobre asistencia a exposiciones y conferencias en naciones amigas.

Olaguer dió cuenta de la operación efectuada ayer en Melilla, elogiando a las tropas por su buen comportamiento.

Se acordó también por los ministros reunirse hoy para continuar el Consejo en una de las sesiones del Congreso cuando el curso de los debates lo permita.

Se ha redactado el Real decreto sobre la formación de un tribunal ferroviario, en el cual se nombrarán quince vocales, bajo la presidencia del ministro de Fomento.

Seis de los vocales serán nombrados por el Gobierno, otros seis por las compañías, y los tres restantes por comerciantes, exportadores y agricultores.

Se definen en el mismo las cuestiones en que deben intervenir y las personas que pueden ser nombrados vocales.

En la formación de la junta expresada, intervendrá también, de acuerdo con el ministro de Fomento, el de Hacienda, para los particulares que se expresan.

Sobre la fórmula económica
El señor Sánchez Guerra someterá mañana en el Congreso a la aprobación de los jefes de grupos parlamentarios, la fórmula económica aprobada en el Consejo de ministros de esta madrugada.

Dicen en Gobernación
De madrugada nos recibió en Gobernación el subsecretario, manifestándonos que se había resuelto la huelga de los mineros de Teverga.

En Lérida volcó un automóvil de viajeros al llegar al kilómetro 8 de la carretera que conduce a dicha capital, habiendo resultado muchos heridos y un muerto, el diputado provincial señor Galdés, que, procedente de Sarriá, se dirigía a aquella.

Los heridos fueron trasladados a la capital en coches que se enviaron.

Otro debate que se anuncia
Tan pronto termine el debate sobre el asunto del Banco de Barcelona en el Congreso, se planteará otro sobre lo referente a las notarias de Cataluña.

Parece que existe el propósito de que el Gobierno defina su actitud en todo lo referente a aquellas cuestiones.

Parte oficial de la noche
Según comunicó el alto comisario no ha ocurrido novedad en ninguna de las zonas del protectorado.

De provincias
BARCELONA
La tercera feria de muestras
Barcelona 15.—Con asistencia del delegado del Gobierno se ha inaugurado la tercera feria de muestras de esta capital.

El mencionado delegado señor González Rothwos, inauguró aquella en nombre del Gobierno, diciendo que perentorias ocupaciones del señor ministro del Trabajo le impedían hacerlo personalmente.

Elogió la actividad y buen acierto de la comisión organizadora, haciendo votos porque el resultado de aquella sea igual por la menos a lo que mereció su labor.

Al acto asistieron todas las autoridades revistiendo excepcional importancia.

Enrique Torres
PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE HORMIGÓN ARMADO
Venta de solares en el Brillante.
Para informes y detalles:
Avenida de Canalejas, 7 dup.—Córdoba

ALMACÉN DE GAMAS METÁLICAS Y COLCHONES SOMMIERS
CAMAS DE MADERA Y MUEBLES
Alfonso Redondo
Duque de Hornachuelos, 7.—CÓRDOBA
Ventas a plazos y al contado

Estómago - Intestino - Hígado
Especialista: BERNAL BLANCAFORT
Consulta, de 1 a 3
Marqués de Boll, 1.—Esquina Gondomar

PIDA...
COÑAC Cruz Conde
Primer Coñac destilado de vinos de

Montilla y Los Moriles

Máquinas "Yost," para escribir
Sin cinta La mejor del mundo
Gerente en Córdoba y su provincia:
Joaquín P. Madrigal.—Gondomar, 4.

Gonzalo Espejo
Automóviles de alquiler
Pulverización de neumáticos.
Pisos de goma.
SEVILLA, 11

Azulejos de todas clases
Tuberías de Gres, semi-gres y Barro
Cuartos de baño de lujo y económicos
JOSE GONZALEZ
Sucesor de González Hermanos
Despacho y Escritorio: Gran Capitán, 19.—Teléfono, 15

La niña Juanita Ayala Suca
Ha subido al cielo a las dos y cuarto de la madrugada de hoy, a la edad de un mes.
Sus padres don Angel Ayala Ortega, doña Aurora Suca Queiruga, hermanos Aurora, María y Pepito, abuelos Excmos. señores don Manuel Suca Escalona y doña Juana Queiruga de la Chica, tíos doña Elena, don Manuel, don José y doña Catalina Suca y Queiruga, don José y doña Cecilia Ayala Ortega, tíos políticos y demás parientes invitan a sus amistades al oficio de ángeles que tendrá lugar a las cuatro de la tarde de hoy en la iglesia de San Miguel y seguidamente a la conducción del cadáver al cementerio de esta capital.
No se reparten esquelas.

R. I. † P. A.
EL SEÑOR
Don Manuel Sobrino Seoane
Ha fallecido en esta ciudad el 15 de Marzo de 1922, habiendo recibido los Santos Sacramentos.
Su desconsolada esposa doña María R. Otero; sus hijos don Rafael, doña Dolores, doña Regina (ausente), doña Cándida (ausente), doña María Manuela (ausente) y don José, hijos políticos don José Seoane, don Indalecio Tubío (ausente) y don Manuel Puentes (ausente); nietos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás parientes del finado ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios y celebrar hoy jueves a las cinco de la tarde en la parroquia de San Pedro, por cuyo celebrar hoy jueves a las cinco de la tarde en la parroquia de San Pedro, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.
El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.
No se reparten esquelas.

R. I. † P. A.
TERCER ANIVERSARIO
El señor
Don Patricio Hidalgo Roldán
Falleció el día 2 de Noviembre de 1918.
Todas las Misas que se digan en el Convento de San Agustín desde las siete y media hasta las ocho y media de la mañana del día 17 del corriente, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.
Su desconsolada viuda, hijos, hijos políticos, hermanos y demás familia ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios en sus oraciones.

Una opinión y un sistema de "El Metro"
Opinión que tiene "El Metro" que parece reclamo y puede que sea una gran verdad.
Si todo español contribuyese en tributación al Estado y Municipio en una medida equitativa y justa relacionada exactamente con su riqueza, capital o beneficio, la Hacienda Nacional y Municipal tendrían solventado su problema.
Esto es lo que practica EL METRO en su negocio; todos sus clientes por igual exactamente compran a precios fijos y pagan al contado, que no es una Ley, pero es un sistema que respeta. Cada comprador según la clase y cantidad de mercancías que lleva, así se le cobra con un beneficio equitativo y justo y así se evita que unos paguen mucho y otros nada.
Casa central: Marmol de Bañuelos, 2.—Sucursal: San Agustín, 44.

BARRIO DE NTRA. SRA. DEL AMPARO
en la Ronda de esta capital
VENTA DE SOLARES Y CONSTRUCCIONES A PLAZOS
Razón: SAN FELIPE 11.—De nueve a doce y de tres a siete.

Casa Sapena
Especialidad en medidas.—Inmenso surtido en calzado para niños.—Conde de Cárdenas, número 26 (antes Letrados).

Hijo de Sánchez Gama
GONDOMAR, 5
Aut. pianos.—Fianos de las mejores marcas alemanas y americanas.—Ventas al contado y a plazos.

Plaza de Toros de Córdoba
Se subarrienda la Plaza de Toros de esta capital por temporadas parciales o fechas sueltas.
Para tratar con don Antonio Blanca, Imágenes, 4.—Córdoba.

Clínica Nevado
MEDICINA GENERAL
GARGANTA, NARIZ, OÍDOS
Barcía Lovara, 4
CONSULTA, DE 1 A 3.

Máquinas "Yost," para escribir
Sin cinta La mejor del mundo
Gerente en Córdoba y su provincia:
Joaquín P. Madrigal.—Gondomar, 4.

Para Carnaval
Grandioso surtido en adornos de cabeza, guantes, medias y artículos de gran moda.
Casa Márquez.—Claudio Marcelo, 21

Gonzalo Espejo
Automóviles de alquiler
Pulverización de neumáticos.
Pisos de goma.
SEVILLA, 11

Bética
JABONES PIROS
Escritorio: Ramírez de Arellano, 15
Fábrica: Cárcamo, 14

GRAN TEATRO — Compañía de ópera y zarzuela del primer actor don Miguel Tejada
Función para hoy 16 de Marzo de 1922. —Despedida de la Compañía
A las 9 y media de la noche.—Grandiosa función a beneficio del público, con importante rifa de precios.—La zarzuela en un acto de los señores Romero y Fernández Saw, música del maestro José Serrano, titulada LA CANCIÓN DEL OLVIDO.—Presentación de la gran atracción HERMANAS CORIO.—Reestreno de la zarzuela en un acto de Julián Moyro, música del maestro Serrano, LOS LEONES DE CASTILLA.
Por la tarde a las seis y media, gran sección de Cinematógrafo electo.

SALON RAMIREZ Gran Cine - Gran función para hoy 16 de Marzo de 1922
Por la noche a las nueve.—Proyección de la película americana en cuatro partes El salto de la muerte (hoy 1.ª y 2.ª parte).—Debut de la notabilísima pareja de baile Hermanas Soldavilla.—Exito del notabilísimo dueto Los Dossat.—Durante la proyección selectas composiciones musicales por el sexteto.—Para precios véanse las pizarras del salón.

Garage Gran Capitán.—Autos de alquiler y venta de accesorios para los mismos. Junto la Hotel España y Francia.—Felipe Gómez Sánchez.
Borrachos.—Curación vicio embriaguez sin darse cuenta interesado ni perjudicar su salud. Infinidad de curaciones verídicas con el Lioy y los Pejivos Lavid.—De venta en la farmacia de don Angel Avilés, Claudio Marcelo, 8, Córdoba.
Consejos y Telégrafos.—Preparación por oficiales del Cuerpo.—Para detalles, oficinas de Telégrafos o Montenegro, 3, Lucena.
Figurines para el verano.—Presentamos la colección más extensa y variada. Librería Luque (junto a D. Alfonso Tirado)

a Concepción.—Fábrica de Jabones. Se sirve a domicilio a los precios corrientes. Despacho y escritorio, Paseo Ribera núm. 43 (frente al teatro de Martos). Teléfono n.º 359.

Productores de Aceite, S. A.—Ruego a los señores accionistas me envíen su dirección para tratar de asuntos de la Sociedad.—José Bononato.—Castro del Río.

Atracamiento.—Se hace de un apartado. Compuesta de dos habitaciones y una cocina o garage. Plazuela de Gerónimo Paez 10.

Diseño.—Por traslado reside más se venden magníficas máquinas para medidas y cálculos. Enseñanza gratuita. Medio de ganar cinco pesetas diarias en casa.—Imágenes 3.

Se desea una cocinera o mujer que quiera aprender el oficio, con buenas referencias.—Calle Barroso núm. 3.

Se hacen pestinos, por encargo, especiales de Calle Manchado núm. 5. Se sirven a domicilio.

Se venden piano alemán marca Sprecher, y otro Bertraggi y Compañía ambos en perfecto estado.—Gondomar 8, 2.

Se vende leche de cabra por cuenta del ganadero y queso a 3 pias. el kilo.—Calle Madera Alta número 32.

Se arriendan pastos para ganado caballar, mular y vacuno en la Dehesa de Pendolinas, en la barriada de Alcaide. Para tratar en dicha finca.

Horno de ladrillos.—Se arrienda el único horno de ladrillos que existe en el barrio de Alcaide. Para tratar con la señora Viuda de Guerra, en la finca de Pendolinas.

En las inmediaciones de la finca Vista Hermosa, situada en el sitio más pintoresco de la sierra se vende un solar que tiene cuatrocientos metros de extensión. Asimismo se vende en él un coche nuevo, seminuevo, enganchado. Para tratar de ambos asuntos, de tres de la tarde a doce de la noche en la residencia del Club Gómetis.

Se venden 50 a 60 sillones de finca en buen estado propios para palacio o casino. Precios módicos. Razón Madera Alta número 11 (C.ª pintería).

Profesora en partos.—Consulta y hospital para embarazadas.—Josefa García, Melicos núm. 12, Córdoba.

Se arrienda amplio local, frente a los muelles del ferrocarril, en los que fueran almacén de maderas de San Rafael, donde darán razón.

En casa particular de buena educación admiten huéspedes en familia o solo por suvenir. Razón Contería del Neajero.

Un sombrero, dos misas, tiene copa y ala regular; una gorra, dos años buen uso y es de la Cuesta de Luján.

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA CINCO LINEAS 50 CÉNTIMOS INSERCIÓN

A Corpes Francés.—Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para descensos de enfermedades del vientre o riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en telas como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de la casa de París.—Alfonso XIII, núm. 38, Teléfono 82, Córdoba.
Se vende un piano y otros muchos efectos.—Razón: Antonio del Castillo 5, bajo.
Arenas.—Bodegas de vinos y Almacén de bodegas de Antonio del Pozo. Vinos de Montilla de Rioja, Tintes y Blancos de Valdepeñas, Vinos de Coñac, Anisados, Ginebra, Rom y Licorosa, Vinagre puro de uva. Se sirven a domicilio.—Reloj, 1, Teléfono, 100.

Garage Gran Capitán.—Autos de alquiler y venta de accesorios para los mismos. Junto la Hotel España y Francia.—Felipe Gómez Sánchez.
Borrachos.—Curación vicio embriaguez sin darse cuenta interesado ni perjudicar su salud. Infinidad de curaciones verídicas con el Lioy y los Pejivos Lavid.—De venta en la farmacia de don Angel Avilés, Claudio Marcelo, 8, Córdoba.
Consejos y Telégrafos.—Preparación por oficiales del Cuerpo.—Para detalles, oficinas de Telégrafos o Montenegro, 3, Lucena.
Figurines para el verano.—Presentamos la colección más extensa y variada. Librería Luque (junto a D. Alfonso Tirado)

a Concepción.—Fábrica de Jabones. Se sirve a domicilio a los precios corrientes. Despacho y escritorio, Paseo Ribera núm. 43 (frente al teatro de Martos). Teléfono n.º 359.
Productores de Aceite, S. A.—Ruego a los señores accionistas me envíen su dirección para tratar de asuntos de la Sociedad.—José Bononato.—Castro del Río.
Atracamiento.—Se hace de un apartado. Compuesta de dos habitaciones y una cocina o garage. Plazuela de Gerónimo Paez 10.
Diseño.—Por traslado reside más se venden magníficas máquinas para medidas y cálculos. Enseñanza gratuita. Medio de ganar cinco pesetas diarias en casa.—Imágenes 3.

Se desea una cocinera o mujer que quiera aprender el oficio, con buenas referencias.—Calle Barroso núm. 3.
Se hacen pestinos, por encargo, especiales de Calle Manchado núm. 5. Se sirven a domicilio.
Se venden piano alemán marca Sprecher, y otro Bertraggi y Compañía ambos en perfecto estado.—Gondomar 8, 2.
Se vende leche de cabra por cuenta del ganadero y queso a 3 pias. el kilo.—Calle Madera Alta número 32.
Se arriendan pastos para ganado caballar, mular y vacuno en la Dehesa de Pendolinas, en la barriada de Alcaide. Para tratar en dicha finca.

Horno de ladrillos.—Se arrienda el único horno de ladrillos que existe en el barrio de Alcaide. Para tratar con la señora Viuda de Guerra, en la finca de Pendolinas.
En las inmediaciones de la finca Vista Hermosa, situada en el sitio más pintoresco de la sierra se vende un solar que tiene cuatrocientos metros de extensión. Asimismo se vende en él un coche nuevo, seminuevo, enganchado. Para tratar de ambos asuntos, de tres de la tarde a doce de la noche en la residencia del Club Gómetis.
Se venden 50 a 60 sillones de finca en buen estado propios para palacio o casino. Precios módicos. Razón Madera Alta número 11 (C.ª pintería).

Profesora en partos.—Consulta y hospital para embarazadas.—Josefa García, Melicos núm. 12, Córdoba.
Se arrienda amplio local, frente a los muelles del ferrocarril, en los que fueran almacén de maderas de San Rafael, donde darán razón.
En casa particular de buena educación admiten huéspedes en familia o solo por suvenir. Razón Contería del Neajero.
Un sombrero, dos misas, tiene copa y ala regular; una gorra, dos años buen uso y es de la Cuesta de Luján.